MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com
INTENDENCIA
ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

Itakyry, 11 de Febrero de 2.016

ADENDA Nº 01

Ref.: CD Nº 03/2.016 – ID Nº 304376 "Diseño de Proyectos de Inversión de Obras y Fiscalización"

Señores
Potenciales OFERENTES
Presentes

COMUNICOLES, en virtud de la presente, la modificación de las bases de la contratación de la referencia, en los puntos que paso a señalar a continuación.

Carta de Invitación y Anexos

Donde dice:

Anexo B. punto 14	**El porcentaje de garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del:** 03% sobre el monto máximo indicado por la convocante en el llamado.

Debe decir:

Anexo B. punto 14	**El porcentaje de garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del:** 03% sobre el valor total de la oferta. Si el oferente presentará cotización en más de un lote, la deducción será en base a la sumatoria total de los lotes cotizados.

Donde dice:

Anexo B. punto 18	**SEGUNDA ETAPA:** **APERTURA DE LA OFERTA ECONOMICA:** El Acto de Apertura de las ofertas económicas deberá convocarse **a más tardar cinco (05) días hábiles posteriores a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas** y cuyo horario será comunicado mediante la notificación antes mencionada, asignándose como lugar a celebrarse el acto la sala de reuniones de la Municipalidad (Sobre N° 2).

Debe decir:

Anexo B. punto 18	**SEGUNDA ETAPA:** **APERTURA DE LA OFERTA ECONOMICA:** El Acto de Apertura de las ofertas económicas deberá convocarse **a más tardar cinco (05) días hábiles posteriores a la a la fecha de Notificación,** en cuyo documento se comunicará el resultado de la evaluación de las propuestas técnicas y el horario de apertura de los sobres conteniendo las propuestas de precio (Sobre N° 2).

Donde dice:

Anexo B. punto 20 Inciso b)	**CALIFICACIÓN EN BASES A CRITERIOS DE CALIDAD Y COSTO** El oferente debe contar con las condiciones para prestar los servicios. Disponer con un taller y herramientas necesarias para efectuar el trabajo.

Debe decir:

Anexo B. punto 20 Inciso b)	Se elimina dicho requerimiento.

Donde dice:

Anexo B. punto 20 Inciso b)	El puntaje mínimo de que deberá alcanzar cada oferente en la evaluación técnica será **75 (setenta y cinco) puntos** para calificar a la evaluación económica.

Debe decir:

Anexo B. punto 20 Inciso b)	El puntaje mínimo de que deberá alcanzar cada oferente en la evaluación técnica será **70 (setenta) puntos** para calificar a la evaluación económica.

Donde dice:

Anexo B. punto 20 Inciso b)	**Formación Académica** **Requisito mínimo:** Título de Ingeniero Civil o Arquitecto: **20 puntos.**

Debe decir:

Anexo B. punto 20 Inciso b)	**Formación Académica** **Requisito mínimo:** Título de Ingeniero Civil o Arquitecto: **30 puntos.**

Donde dice:

Anexo B. punto 20 Inciso b) Procedimiento	**SEGUNDA ETAPA: Medición de precios** Todas las ofertas que hayan obtenido el puntaje mínimo **(75 puntos)** de calificación en la evaluación de la oferta técnica según las mediciones establecidas en el punto 19.1 serán evaluadas en la segunda etapa con respecto al costo (Sobre Nº 2). Se asignará un puntaje de 100 puntos a la propuesta de costo más baja, y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a los demás oferentes.
	Puntaje de costo= (costo más bajo)/ (costo de la oferta): 100 Puntos

Debe decir:

Anexo B. punto 20 Inciso b) Procedimiento	**SEGUNDA ETAPA: Medición de precios** Todas las ofertas que hayan obtenido el puntaje mínimo **(70 puntos)** de calificación en la evaluación de la oferta técnica según las mediciones establecidas en el punto 19.1 serán evaluadas en la segunda etapa con respecto al costo (Sobre Nº 2). Se asignará un puntaje de 100 puntos a la propuesta de costo más baja, y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a los demás oferentes.
	Puntaje de costo= (costo más bajo)/(costo de la oferta)X100

Donde dice:

Anexo B. punto 23	"En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, la convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la convocante y provista por el oferente en su oferta. En primer lugar analizará la capacidad financiera del oferente."

Debe decir:

Anexo B. punto 23	"En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en las bases de la contratación, la convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la convocante y provista por el oferente en su oferta. Para el desempate se tendrá en cuenta el número de contratos solicitados para la experiencia específica."

ANEXO D. FORMULARIOS

Donde dice:

Formulario Nº 2	Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi Oferta he contraído una obligación con (indicar la Convocante) por la suma de _____, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

Debe decir:

Formulario Nº 2	Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi Oferta he contraído una obligación con (indicar la Convocante) por suma equivalente al 03% del valor total de la oferta de precios, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad

LIC. HILDA EROTIDA GALEANO
Responsable de UOC